



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
8 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2018 00542 00
Demandante(s)	STRACON GYM INTERNATIONAL S.A.C. SUCURSAL COLOMBIA
Demandado(s)	RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S.
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1919V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren, el Certificado de Estado del proceso en referencia expedido y allegado por la Oficina de Apoyo para los juzgados civiles del circuito de ejecución de sentencias de Medellín el 24 de octubre de 2022.

(C02EjecucionC04MedidaCautelar:14CertificacionEstadoProceso)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

